Facultad de Educación

MASTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Palestina-Israel:

Una educación para la identificación del colonialismo de poblamiento y la retórica genocida.

Palestine-Israel:

An education for the identification of settler-colonialsm and genocidal rhetoric

Alumno: Marta García Sánchez
Especialidad: Geografía e Historia y Filosofía
Director: Andrés Hoyo Aparicio
Curso académico: 2023/2024
Fecha: Julio 2024

Dedicado a todas las víctimas de genocidio.

RESUMEN

Este trabajo explora el conflicto israelí-palestino con la intención de establecer las bases del conocimiento académico sobre el conflicto, analizar si existe desfase entre este conocimiento y lo presente en los manuales de *Historia del Mundo Contemporáneo* y realizar una propuesta que facilite abordar los problemas encontrados, de forma que se estudie el conflicto israelí-palestino más allá de una memorización de los eventos y fechas claves, buscando en su lugar lograr una comprensión de los orígenes y motivos que dificultan el final del conflicto de forma que el alumnado pueda reflexionar y argumentar críticamente sobre esta cuestión. Para ello se propone es estudiar el conflicto israelí-palestino bajo la lente del "colonialismo de poblamiento".

Palabras clave: Conflicto israelí-palestino, colonialismo de poblamiento, propuesta educativa, Historia

ABSTRACT

This paper explores the Israeli-Palestinian conflict with the intention of establishing what is known in academia about the conflict, analyse if there is a gap between said knowledge and the information present in the *Historia del Mundo Contemporáneo* handbooks and make a proposal to help tackle the issues found so the Israeli-Palestinian conflict is taught beyond the memorization of key dates and events in order to achieve true comprehension and understanding of the origins and motives that hinder the ending of the conflict so the students can reflect on it and argue with a critical eye. In order to do so the proposal relies in the study of the Israeli-Palestinian conflict under the "settler-colonial" lens.

Key words: Israeli-Palestinian conflict, settler-colonialism, educational proposal, History

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN 4

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN 5

2.1. Colonialismo de poblamiento 5

2.2. Israel-Palestina: un ejemplo de colonialismo de poblamiento 8

2.3. Historia del conflicto Palestino-Israel 15

3. LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE PALESTINA-ISRAEL EN LOS MANUALES DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 30

4. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA 1º DE BACHILLERATO 32

4.1. Introducción y justificación 32

4.2. Objetivos 33

4.3. Competencias específicas 34

4.4. Criterios de evaluación 35

4.5. Saberes básicos 35

4.6. Desarrollo de la propuesta didáctica 37

4.7. Actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación ……40

5. CONCLUSIONES 41

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA 42

7. ANEXOS 47

7.1. ANEXO I: QUIZ “QUIÉN DIJO QUÉ” 47

7.2. ANEXO II: EJERCICIO DE INVESTIGACIÓN 53

7.3. ANEXO III: RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL DEBATE 54

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La presencia de la materia de Historia en el currículo del alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato no debe limitarse a la memorización de eventos y fechas considerados como clave, pues no es esa su función.

La función de todas las materias es formar al estudiante de forma holística fomentando su desarrollo académico, personal, ético y ciudadano, de forma que durante su estancia en el centro educativo adquiera, entre otras competencias, una formación en valores entre los que destacan la justicia, la paz y la tolerancia.

De acuerdo con estos valores, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con lo establecido en el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, el currículum de Bachillerato debe contribuir a la enseñanza para la prevención de actos de genocidio.

Con este objetivo en mente el presente trabajo analizará el conflicto Israelí-Palestino más allá de sus fechas y eventos primordiales, tratando el colonialismo de poblamiento y la inherente estructura genocida del estado de Israel con la finalidad de presentar una propuesta educativa alternativa a la observada en los manuales de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato que permita al alumnado conocer las bases y, por tanto, los peligros del colonialismo de poblamiento, así como dotarle de la capacidad de identificar el uso de la retórica genocida que permita al estudiante obtener las habilidades de pensamiento crítico necesarias para prevenir futuros genocidios en busca de un mundo más igualitario, justo y libre.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. Colonialismo de poblamiento

Para poder hablar del conflicto palestino-israelí es imperativo primero introducir y explicar el paradigma[1] dominante en los estudios palestinos: el paradigma del colonialismo de poblamiento o colonialismo de asentamiento.

Este paradigma, fue en su origen empleado por los académicos palestinos ya en la década de 1960 con autores como Fayez A. Sayegh y su obra *Zionist Colonialism in Palestine* (Barakat, 2018, p. 349). Si bien fue mayormente ignorado en Occidente, este campo de estudio tuvo un resurgimiento en la década de los 90s (Pappé, 2023, p. 248) de la mano del historiador británico Patrick Wolfe, erróneamente acreditado comúnmente como el creador de esta disciplina. En el año 2010 se produjo un nuevo impulso en el campo de los estudios del colonialismo de asentamiento con la creación de la revista académica *Settler Colonial Studies* con Lorenzo Veracini como uno de sus máximos representantes. Desde la creación de la revista se han publicado tres números especiales dedicados a Israel-Palestina (Veracini, 2018, p. 568), componiendo los artículos relacionados con este tema un 26% de los artículos publicados entre 2011 y 2018 (Schayegh, 2024, p.8).

El colonialismo, en todas sus formas, se caracteriza por una dominación exógena a una población nativa o indígena. En palabras de Lorenzo Veracini en su introducción a los estudios del colonialismo de poblamiento, esta dominación se caracteriza por dos fundamentos clave: un desplazamiento o migración inicial y el establecimiento de relaciones de desigualdad entre el inmigrante (dominante) y el nativo (subordinado). Esta característica relación de desigualdad es lo que diferencia el colonialismo de otros movimientos migratorios en los que el inmigrante se encuentra en una situación de subordinación al nativo. Sin embargo, las similitudes acaban ahí, pues el principio detrás de esta dominación es distinto entre el colonialismo de

[1] Un paradigma es una “teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento” (Real Academia Española, s.f., definición 2).

explotación, caracterizado por la explotación de los recursos del lugar (recursos naturales y recursos humanos), y el colonialismo de población, cuya finalidad es el establecimiento de un nuevo país de colonos que sustituya al indígena (Veracini, 2011, p. 1).

Otra característica distintiva del colonialismo de poblamiento frente al colonialismo de explotación radica en su proyección en el tiempo. El colonialismo de explotación busca una subordinación permanente del colonizado con el fin de poder continuar explotando sus recursos indefinidamente, busca crecer y reproducirse. Por el contrario, el colonialismo de poblamiento busca su extinción como un estado colonial con el fin de tapar sus huellas, es decir, ocultar las acciones necesarias que han permitido a la colonia volverse un nuevo estado "indígena" en las tierras del colonizado (Veracini, 2011, p. 3). Sin embargo, para que una colonia de poblamiento logre alcanzar este estado es imprescindible que se deshaga de la presencia, de la historia y de la voz de los pueblos indígenas.

Para los colonos de un sistema de poblamiento colonial, la presencia del nativo es una amenaza en sí. La existencia del nativo no solo saca a relucir la mentira en el reclamo de "indigeneidad" del colono y, por ende, su falso derecho a esas tierras, sino que, además, deja en una situación precaria constante al estado colonial de poblamiento. Al negarse el nativo a desaparecer y ser relegado al olvido impide que este pasado oscuro que el estado colonial está intentando cubrir pueda ser superado y olvidado[2] (Tuck & Gaztambide-Fernández, 2013, p. 77). La supervivencia del nativo es, por tanto, el mayor obstáculo para el éxito de un estado colonial de poblamiento y, paradójicamente, también el rasgo identificativo de la existencia de un estado colonial de poblamiento (Veracini, 2011, p. 3).

Pero si la supervivencia del nativo es un síntoma de un estado colonial de poblamiento fallido, entonces se presenta la pregunta, ¿es el colonialismo de poblamiento un sistema forzosamente genocida?

[2] En el caso de Israel-Palestina, la Nakba de 1948.

Patrick Wolfe (2006, p. 387) describe el colonialismo de poblamiento como un sistema “inherentemente eliminatorio, pero no constantemente genocida”. La violencia de la invasión no se limita a los primeros contactos entre colonos y nativos o al período de tiempo inmediatamente posterior al nacimiento del nuevo estado, sino que se reafirma cada día de la ocupación (Tuck & Gaztambide-Fernández, 2013, p. 73) y, sin embargo, también puede quedar en letargo durante largos periodos de tiempo (Wolfe, 2006, p. 403).

En algunos estados de colonialismo de poblamiento la sociedad nativa fue capaz de acomodar, aunque sin salir ilesos, a los colonos y al sistema socioeconómico que estos impusieron (como puede ser el caso de las islas Fiji). Incluso en aquellos casos en los que se produjo una total expropiación de la tierra, como fue el caso en Norte América o Australia, los resultados genocidas de este tipo de colonialismo no se manifestaron de manera uniforme en el tiempo o en el espacio (Wolfe, 2006, p. 387).

Esta lógica de la eliminación, como es denominada por Patrick Wolfe, no se limita únicamente a una rápida aniquilación de la población indígena, si bien esto también es parte del proceso. Más bien, la eliminación del nativo se produce bajo un principio organizativo, no como un suceso puntual. El proceso de esta lógica de eliminación puede incluir un mestizaje fomentado por el estado, el establecimiento de una ciudadanía indígena, el secuestro de niños nativos, la conversión religiosa o el uso de instituciones de resocialización como internados o escuelas misionarias, entre otras medidas. Todas estas medidas, argumenta Wolfe (ibidem, p. 388) son características de los sistemas de colonialismo de poblamiento, pero algunas son más controversiales en los estudios de genocidio que otras.

La decisión de denominar lógica de eliminación a este proceso característico de todo sistema de colonialismo de poblamiento y no genocidio, a pesar de emplear el genocidio como herramienta de aniquilación del indígena, se debe a un deseo de mantener la especificidad de la lógica de eliminación como rasgo del colonialismo de poblamiento. Por ello, en lugar de genocidio es preferible el uso del término “genocidio estructural”.

Al ser un proceso eterno de los sistemas de colonialismo de poblamiento que no han terminado por eliminar al nativo, el genocidio estructural sigue siendo un proceso presente en el mundo actual y no un caso del pasado, si bien puede encontrarse en estado de letargo. Darle un nombre y poner el foco de atención en el genocidio estructural permite apreciar algunas de las relaciones existentes entre los asesinatos en masa, las expulsiones y la asimilación biocultural:

En aquellas sociedades donde no queda lugar a donde expulsar al nativo se procede a los asesinatos en masa o a la asimilación forzada al ser las únicas medidas restantes del proceso de eliminación. De la misma forma, cuando la asimilación no es considerada como una vía posible, como sucedió con los judíos en la Alemania Nazi al no tener "sangre aria", se opta nuevamente por la aniquilación (ibidem, pp. 401-403).

2.2. Israel-Palestina: un ejemplo de colonialismo de poblamiento

Tras haber visto en qué consiste el colonialismo de poblamiento se puede proceder a mencionar los motivos que llevan a los académicos a hablar de colonialismo de poblamiento al tratar el caso de Israel-Palestina.

La vinculación de Israel-Palestina con el colonialismo de poblamiento viene marcada desde los orígenes del paradigma en los años 60s del siglo XX de la mano de Fayez A. Sayegh, previamente mencionado, y Fawwaz Traboulsi. Durante las décadas siguientes, años 70s y 80s, otros autores como Maxime Rodinson, Edward Said y Elia Zureik hicieron significantes contribuciones al resaltar dos aspectos principales: en primer lugar, haberse iniciado en Europa y, en segundo lugar, que la sociedad Israelí se componía mayoritariamente de inmigrantes judíos que provenían de países europeos (Masri, 2017, p. 391).

A pesar de ser el paradigma dominante, algunos autores encuentran fallas al aplicar el paradigma del colonialismo de poblamiento a este caso concreto al no poder encapsular en su totalidad la naturaleza única y tan compleja de algunas realidades presentes en Palestina-Israel como la presente en la

Franja de Gaza (Pappé, 2012) o bien por ver un problema en este paradigma sobre el papel y propia agencia del nativo (Barakat, 2018).

No obstante, Ilan Pappé (2012, p. 41) sigue considerando, a pesar de sus limitaciones, el paradigma del colonialismo de poblamiento como el más útil en los estudios de Palestina-Israel hasta la fecha. Rachel Busbridge (2018, p. 93) va un paso más allá y lo califica como el más potencialmente productivo al sugerir que los modelos tradicionales para la resolución de conflictos no están adaptados para lidiar con las dimensiones coloniales de este conflicto.

Analizar Israel-Palestina como un caso de colonialismo de poblamiento permite entender por qué el proyecto colonial sionista es incapaz de normalizar su conquista de Palestina y regularizarse como lo lograron otras sociedades coloniales de asentamiento (Veracini, 2018, p. 571).

El conflicto israelí-palestino es, en esencia, una disputa por el control de los territorios delimitados por el Mar Mediterráneo al Oeste, el río Jordán al Este, la península del Sinaí al sur y el río Litani al Norte. Las raíces de este conflicto pueden trazarse hasta las últimas décadas del siglo XIX con el nacimiento del sionismo como un movimiento de asentamiento colonial.

Lorenzo Veracini (2018, p. 571) ofrece una visión del conflicto distinta a la estándar, pues considera que el conflicto israelí-palestino comenzó en 1948 y terminó en 1967 con la victoria militar decisiva del ejército israelí frente a la resistencia indígena. Como argumenta el autor, la situación actual no se trata de una situación de conflicto, sino de *postconflicto*. No existe un conflicto étnico porque aún existen palestinos, sino que la situación de inestabilidad y de violencia constante que se vive aún hoy en día, así como la situación actual del pueblo palestino, es una consecuencia de esta victoria sionista y del consecuente establecimiento de un sistema de colonialismo de asentamiento. Sin embargo, en este trabajo se seguirá hablando del conflicto como un suceso aún presente y que se prolongará indefinidamente en el tiempo debido al carácter colonial del estado israelí.

Cuando uno busca el término sionismo en el diccionario de la Real Academia Española, la definición que aparece lo denomina un “movimiento político judío centrado en sus orígenes en la formación de un estado de Israel y, después de la proclamación de este en 1948, en su apoyo y su defensa” (Real Academia Española, s.f.). Similares definiciones aparecen al buscar el término (en inglés) en los diccionarios de Cambridge o Merriam-Webster (Cambridge Dictionary, s.f.; Merriam-Webster Dictionary, s.f.).

Si bien las palabras empleadas pueden diferir de una definición a otra, desde su creación por Theodor Herzl la base del sionismo ha sido la creación del Estado de Israel en territorio palestino[3]. Es decir, el sionismo nació no como un movimiento de liberación judío, sino como un movimiento de colonización judío en pleno proceso de expansión colonial europeo:

> For although it coincided with an era of the most virulent Western anti Semitism, Zionism also coincided with the period of unparalleled European territorial acquisition in Africa and Asia, and it was as part of this general movement of acquisition and occupation that Zionism was launched initially by Theodor Herzl. During the latter part of the greatest period in European colonial expansion, Zionism also made its crucial first moves along the way to getting what has now become a sizeable Asiatic territory. And it is important to remember that in joining the general Western enthusiasm for overseas territorial acquisition, Zionism never spoke of itself unambiguously as a Jewish liberation movement, but rather as a Jewish movement for colonial settlement in the Orient. (Said, 1980, p. 69)[4].

[3] Si bien en los orígenes del sionismo se consideró la posibilidad de crear el Estado Judío en Argentina, la primera opción fue Palestina debido a la gran capacidad de atracción a la causa sionista que una promesa de retorno a sus tierras ancestrales podría tener entre la diáspora judía (Herzl, 1896).

[4] Traducción propia: “Porque aunque coincidiese con una era de máxima expresión del antisemitismo occidental, el sionismo también coincidió con un período de adquisición territorial sin parangón en África y Asia, y fue como parte de este movimiento general ocupación y adquisición que el sionismo se creó inicialmente por Theodor Herzl. Durante la última fase de la expansión colonial europea, el movimiento sionista dio también sus primeros pasos en el proceso para conseguir lo que se ha convertido ahora en una buena porción de territorio asiático. Y es importante recordar que al unirse al entusiasmo general occidental de expansión territorial en ultramar, el sionismo nunca habló de si mismo inequívocamente

En su manifiesto *El Estado Judío,* Theodor Herzl (1896) no trata de ocultar la naturaleza del movimiento sionista como un movimiento colonial cuando, teorizando sobre la posibilidad de establecer el Estado Judío en Palestina, habla de "formar una parte de una muralla de Europa contra Asia, un puesto fronterizo de civilización en contraposición a la barbarie".

Como explica Patrick Wolfe (2006, p. 388) "sea lo que sea que digan los colonos —y generalmente tienen mucho que decir— el principal motivo de la eliminación [del nativo] no es la raza (ni la religión, la etnia, el grado de civilización, etc.) sino el acceso al territorio. El control del territorio es el elemento específico e irreductible del colonialismo de poblamiento". Para conseguir asegurarse el control del territorio es necesario quitarle primero ese poder a la población nativa y, por tanto, destruir aquellos enclaves pertenecientes a la comunidad indígena.

Destruir para reemplazar es uno de los pilares del colonialismo de poblamiento que ya tuvo en cuenta Herzl (1896) cuando escribió: "si deseo sustituir un edificio por otro es necesario demoler antes de construir".

David Lloyd (2012) comienza su artículo "*Settler Colonialism and the State of Exception: the Example of Palestine/Israel"* con una reflexión personal que ejemplifica de manera muy acertada el principio de reemplazo de un sistema colonial de poblamiento cuando dice:

> I was trying to think Palestine, Palestine for itself, 'itself alone', as the Irish say. But instead, I found myself thinking, and writing, 'Palestine/Israel', as if Palestine cannot be thought of and by itself. This gesture is one that proponents of Zionism have succeeded in imposing as a condition for even thinking about Palestine: it cannot be thought, rather, may not be thought as an autonomous sovereign entity, giving the law to itself. Palestinian nationality, Palestinian statehood, if they can

como un movimiento de liberación judío, sino como un movimiento judío de asentamiento colonial en Oriente."

> be contemplated at all, can only be proposed by permission of Israel and its patrons (Lloyd, 2012, p. 59)[5].

El proceso de reemplazo dio comienzo de manera sistemática en 1947 con el Plan D[6] sionista y la resultante Nakba[7]. El otro objetivo primordial detrás de la expulsión de más de 750.000 palestinos y la destrucción de 531 aldeas era conseguir el acceso y control de la tierra por parte de los colonos israelíes quienes, a pesar de sus esfuerzos desde tiempos de dominio otomano, solo habían conseguido adquirir la propiedad del 5,8% de las tierras en Palestina (Pappé, 2006, pp. 7 & 10-11). Por el contrario, para el armisticio de 1949, tan solo dos años después, el 77% de las tierras habían quedado en manos de la población judía, quienes habían pasado de conformar el 26% de la población de la región a ser el 80% (Wolfe, 2012, pp.133-134).

Los resultados de la Guerra árabe-israelí tras la victoria sionista en 1949 y su conquista de la mayoría del territorio palestino a excepción de la Franja de Gaza, ocupada militarmente por Egipto, y de Cisjordania, anexionado por Jordania, marcaron el éxito y el fracaso, en sus respectivas regiones, del proyecto colonial de poblamiento sionista. Como explica Veracini (2013, p. 38) el colonialismo de poblamiento en el contexto israelí-palestino ha fracasado en Cisjordania [y en la Franja de Gaza], al no haber logrado

[5] Traducción propia: "Estaba intentando pensar sobre Palestina, Palestina en sí misma, "en sí misma sola", como dirían los irlandeses. Pero, en su lugar, me encontré pensando, y escribiendo, "Palestina/Israel", como si Palestina no pudiese ser planteada por sí sola. Este gesto es uno de los pretextos que los partidarios del sionismo han logrado imponer como condición para poder siquiera hablar de Palestina: no puede ser planteada, es más, no puede ser siquiera pensada como una entidad soberana autónoma que se otorgue a sí misma esta autonomía. La nacionalidad palestina y la categoría de Palestina como un estado, si siquiera pueden ser contempladas, solo pueden ser propuestas con permiso de Israel y sus patrocinadores."

[6] El Plan D (*Dalet)* fue el borrador definitivo resultado de una serie de planes cuya finalidad era la limpieza étnica en Palestina a través de dos vías, las expulsiones y los asesinatos en masa, de forma que se acabase con la presencia palestina en los territorios asignados al Estado de Israel en el Plan de Partición de 1947 de la ONU (Pappé, 2006, pp. 7 & 10-11).

[7] Término árabe que significa "catástrofe" utilizado para designar el éxodo palestino como consecuencia del inicio de la Guerra árabe-israelí de 1948 (Organización de las Naciones Unidas, s.f.).

suplantar con totalidad a la población palestina nativa, a diferencia del éxito obtenido en el resto del territorio.

El fracaso del proyecto de poblamiento colonial, la necesidad de su culminación por parte del sionismo para conseguir la legitimación y la resistencia nativa es lo que ocasiona los constantes enfrentamientos que hoy en día siguen sucediendo.

La ocupación *de iure* de Gaza hasta el año 2005, y *de facto* hasta la actualidad (Corte Internacional de la Justicia, 2024, p. 7), así como los deshaucios en el barrio de Sheikh Jarrah en Jerusalén Oriental, Cisjordania (Karamah, 2023) son hechos que se entienden con facilidad en el marco de estudio del colonialismo de poblamiento como parte de la lógica de eliminación o genocidio estructural explicada por Wolfe (2006)[8].

Además, es precisamente la situación de las barreras en Cisjordania la utilizada como ejemplo por el investigador a la hora de hablar del mayor ejemplo de secuestro espacial, sistema empleado en el Apartheid sudafricano —otro caso de colonialismo de poblamiento— (Wolfe, ibidem, p. 404).

Finalmente, respecto al carácter genocida y su disputada aplicación al Estado de Israel, hace falta mirar dos obras: *Axis Rule in Occupied Europe* (1944) de Raphael Lemkin y la *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio* de las Naciones Unidas (NN.UU.).

Lemkin (1944, p. 79) define por primera vez el término “genocidio” como la “destrucción de una nación o de un grupo étnico” y, en el mismo párrafo, especifica “el genocidio no significa necesariamente la destrucción inmediata de una nación, a excepción de cuando es conseguido a partir del asesinato en masa de todos sus miembros. Más bien está destinado a significar un plan coordinado con las diversas acciones destinadas a la destrucción de los fundamentos esenciales de la vida de un grupo nacional, con el fin de destruir

[8] Para ampliar información véase Basallote, A. (2024). El genocidio sobre Gaza como máxima expresión del neosionismo en Palestina. *Revista Internacional de Educación y Análisis Social Crítico Mañé, Ferrer & Swartz*, *2*(1), 46-62.

ellos mismos a este grupo.” Entre estos fundamentos se encuentran la lengua, la cultura, las instituciones, la religión, la libertad, la salud, la dignidad, etc (Idem).

Por su parte, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) plantea la siguiente definición:

> En la presente Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:
>
> a) Matanza de miembros del grupo;
>
> b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
>
> c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
>
> d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
>
> e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo (Organización de las Naciones Unidas, 1948, p. 1).

Los cinco actos establecidos como genocidio por la ONU han sido cometidos por el Estado de Israel tanto en sus orígenes, como en la actualidad (Corte Internacional de la Justicia, 2023, pp. 30-59). De la misma manera, una retórica genocida similar a la utilizada por los Nazis en su día ha podido observarse en miembros del gobierno israelí (Ibidem, pp. 59-67).

Por ende, y debido a la evidencia, es lógico afirmar la presencia de una lógica de eliminación presente en la estructura del Estado de Israel, característica definitoria de un estado de colonialismo de poblamiento.

2.3. Historia del conflicto Palestino-Israel

Los primeros síntomas del conflicto pueden trazarse hasta finales del siglo XIX tras la inmigración judía del grupo proto-sionista “Bilu” en lo que posteriormente sería conocido como la primera Aliyá (1881-1903)[9]. Si bien la primera Aliyá no tenía la idea de la construcción de un etnoestado judío en mente, la segunda Aliyá (1904-1914) ya contaba con una mentalidad sionista.

Las primeras protestas en contra de los asentamientos modernos judíos en Palestina se realizaron en 1891 con la intención de impedir la compra de más tierras por parte de los judíos rusos. La oposición a la masiva inmigración judía sucedida en el período de tiempo anterior a la Primera Guerra Mundial fue creciendo entre la población palestina. Las autoridades otomanos tampoco se encontraban favorables a la llegada de inmigrantes europeos debido a una serie de privilegios especiales de los que se beneficiarían como consecuencia de unas capitulaciones, así como la posibilidad de sumar un problema nacionalista más a los movimientos que ya se estaban forjando a lo largo del imperio (Wolfe, 2012, pp. 140-142).

Los primeros síntomas del conflicto pueden trazarse hasta finales del siglo XIX tras la inmigración judía del grupo proto-sionista “Bilu” en lo que posteriormente sería conocido como la primera Aliyá (1881-1903) . Si bien la primera Aliyá no tenía la idea de la construcción de un etnoestado judío en mente, la segunda Aliyá (1904-1914) ya contaba con una mentalidad sionista.

Las primeras protestas en contra de los asentamientos modernos judíos en Palestina se realizaron en 1891 con la intención de impedir la compra de más tierras por parte de los judíos rusos. La oposición a la masiva inmigración judía sucedida en el período de tiempo anterior a la Primera Guerra Mundial fue creciendo entre la población palestina. Las autoridades otomanos tampoco se encontraban favorables a la llegada de inmigrantes europeos debido a una serie de privilegios especiales que tendrían derecho a reclamar como consecuencia de unas capitulaciones, así como la posibilidad de sumar

[9] Término hebreo utilizado para refereurse al movimiento inmigratorio judío a las tierras de Israel (Merriam-Webster Dictionary, s.f.).

un problema nacionalista más a los movimientos que ya se estaban forjando a lo largo del imperio (Wolfe, 2012, pp. 140-142).

La participación del Imperio Otomano en la Primera Guerra Mundial y su derrota en este enfrentamiento bélico dieron pie al documento que acabó siendo la primera victoria de las aspiraciones sionistas en Palestina: la Declaración Balfour.

Tras la derrota del Imperio Otomano y sus aliados se produjo la fragmentación del Imperio y la distribución de sus territorios entre los vencedores de la guerra. En este proceso de repartición, el ejército británico tomó control de los territorios palestinos, evento que desencadenaría en el establecimiento del Mandato británico de Palestina. La Declaración Balfour (1917) fue un documento que alineaba los intereses imperialistas británicos, viendo la creación de un estado sionista cliente de Gran Bretaña como una oportunidad para mantener el control hegemónico en los territorios clave que permitían conectar Egipto e India (Dana & Jarbawi, 2017, pp. 201-202).

De tal forma la Declaración Balfour establecía:

> "El gobierno de Su Majestad favorece el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y hará todo lo posible para facilitar la realización de este propósito, entendiéndose claramente que nada se hará que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las presentes comunidades no-judías en Palestina, o los derechos y el estatus político de los judíos en cualquier otro país" (Abu Sitta, 2023, pp. 65-66).

En 1922, tras el reconocimiento formal del Mandato británico de Palestina por la Liga de las Naciones se reforzaron los compromisos británicos con la causa sionista estableciendo en el artículo 6 del Mandato para Palestina, el documento legal para el mandato, el compromiso británico a favorecer la inmigración judía en condiciones adecuadas y a alentar el establecimiento de

asentamientos judíos en el territorio, incluyendo tierras del estado y tierras baldías que no fuesen necesarias para uso público (Wolfe, 2012, p. 144).

Durante los años 20s y 30s la actitud del gobierno británico respecto a los habitantes del mandato fue una de doble rasero. Por un lado, la administración garantizaba la protección de los inmigrantes judíos y facilitaba su llegada y asentamiento, la construcción de edificios institucionales, la creación de grupos paramilitares sionistas, etc. Por el otro lado, la población palestina nativa fue excluida y brutalmente oprimida, así tuvieron como sus reclamos de autodeterminación denegados.

Esta situación fue acervando el descontento y el rechazo entre la población palestina hacia el mandato británico y los colonos sionistas, culminando en la Revuelta árabe de Palestina (1936-1939). La amenaza de una posible segunda gran guerra y la creciente presión palestina forzaron un cambio de rumbo en la política oficial del mandato con el Libro Blanco de 1939, un documento rechazado por los grupos sionistas que establecía tres cuestiones fundamentales: la imposición de restricciones a la inmigración judía, restricciones en la compra y venta de nuevas tierras a los colonos judíos y la promesa de la creación de un estado independiente de Palestina en los siguientes diez años. Como consecuencia de la publicación del Libro Blanco durante la década de 1940s los grupos sionistas llevaron a cabo una serie de ataques contra las autoridades británicas y contra la población palestina y sus propiedades (Dana & Jarbawi, 2017, pp. 202-203).

El contexto bélico de la Segunda Guerra Mundial juntó nuevamente en un mismo bando al gobierno británico y a los líderes judíos, poniendo a disposición del ejército británico la capacidad militar de los sionistas ante la amenaza de la Alemania Nazi. Este escenario acabó siendo beneficioso para el movimiento sionista al otorgar una experiencia militar real que resultaría invaluable en los próximos años a los jóvenes judíos. Además, los líderes sionistas pudieron utilizar la catástrofe del Holocausto como justificación de la necesidad de establecer un estado judío que albergase a los refugiados y

sirviese para impedir otro futuro genocidio. Por su parte, el liderazgo palestino acabó dividido en diferentes alianzas políticas enfrentadas: el Alto Comité Árabe y la Autoridad Nacional, desestabilizando toda la estructura política y económica palestina, debilitando la organización paramilitar, etc. (Pappé, 2024, pp. 171-173). Todos estos factores, sumados a la destrucción de las defensas y de los líderes palestinos tras la supresión de la revuelta de 1936-1939 por parte de los oficiales británicos, colocó al bando palestino en una gran desventaja frente al bando sionista que acabaría otorgando la victoria al bando sionista en la Guerra árabe-israelí de 1948 (Pappé, 2006, 14; 2024, 174).

Debido a la imposibilidad del gobierno de Gran Bretaña de alcanzar una decisión respecto al futuro del mandato y a sus numerosos altercados con ambas partes, el gobierno británico cedió la decisión del futuro de los territorios del mandato a la Organización de las Naciones Unidas (Pappé, 2024, p. 177). La Resolución 181 de las Naciones Unidas, mayormente conocida como el Plan de Partición de 1947 (**Figura 1**), estableció la creación de dos estados en el mandato británico: un estado judío con el 53% del territorio, a pesar de constituir un tercio de la población del mandato, y un estado árabe-palestino en el 47% del territorio restante. Este plan fue aceptado por los dirigentes sionistas, pero rechazado por los líderes palestinos. La falta de acuerdos y el aumento de las tensiones acabó desencadenando en la Guerra árabe-israelí (1948-1949) (Dana & Jarbawi, 2017, p. 203).

Figura 1

Mapa del Plan de la ONU de partición del Mandato británico de Palestina

Nota. Adaptado de *Israel. La formación del Estado hebreo* [Mapa], *por* Abel Gil, 2018, El Orden Mundial (https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/siete-decadas-de-conflicto-israeli-palestino/). Creative Commons BY-NC-ND

El movimiento sionista llevaba preparándose para una eventual guerra desde 1946, terminando el anteproyecto finalmente en 1948 con la elaboración del Plan D, mencionado previamente, si bien la idea de la expulsión forzada de la población palestina ya llevaba siendo contemplada desde los años 30s (Pappé, 2024, p. 181). La superioridad militar del bando sionista les permitió la conquista de no solo los territorios designados para el

estado judío en el Plan de Partición de las Naciones Unidas, sino también de unos territorios extra que acabaron conformando un mapa (**Figura 2**) muy similar al deseado por la Agencia Judía en Palestina; es decir, todo el territorio palestino a excepción de Cisjordania y de la Franja de Gaza (Pappé, 2006, p. 15). La intervención militar de los diferentes ejércitos árabes, con la conquista y anexión de Cisjordania por parte de Jordania y la conquista de la Franja de Gaza por el ejército egipcio, fue lo único que detuvo la total conquista sionista de Palestina (Pappé, 2024, p. 174).

El armisticio entre el recién creado Estado de Israel y los países árabes combatientes fue firmado en el primer semestre de 1949, aunque las tensiones fronterizas se mantuvieran altas con conflictos frecuentes hasta 1956. Uno de estos conflictos sucedió en 1955 con una gran incursión israelí en la Franja de Gaza que ocasionó numerosas bajas egipcias.

La Guerra del Sinaí de 1956 fue un breve conflicto bélico entre Egipto y una alianza conformada por Gran Bretaña, Francia e Israel debido a nacionalización del Canal de Suez que acabó con la derrota egipcia y supuso diez años de paz en las frontera egipcia-israelí, el estacionamiento de las Fuerzas de Emergencia de las Naciones Unidas en la península del Sinaí como fuerza disuasoria y el permiso de paso de mercancía israelí al Golfo de Aqaba. En caso de incumplirse lo establecido y reestablecer un bloqueo al comercio israelí por parte del gobierno egipcio, el Estado de Israel consideraría este suceso como *casus belli* (Smith, 2013, pp. 250-251).

Entre 1965 y 1967 la escalada de tensiones y frecuentes conflictos entre Israel y los países árabes vecinos, especialmente Siria, por el control del agua de los afluentes del río Jordán[10] acabó por avivar nuevamente la llama de la enemistad árabe-israelí, azuzada, en parte, por la Unión Soviética[11]. Dentro de esta escalada de conflictos, en 1967 diversos grupos palestinos de resistencia establecidos en Siria realizaron una serie de ataques a objetivos

[10] Más información sobre la Batalla por el Agua véase Seliktar, O. (2005) Turning Water into Fire: The Jordan River as the Hidden Factor in the Six-Day War. *Middle East Review of International Affairs, 9*(2), 57-71.

[11] En el marco de la Guerra Fría, EE.UU. era aliado de Israel, mientras que la URSS se encontraba aliada con Siria (desde 1963) y Egipto (hasta 1973).

militares y civiles israelíes, entre estos la destrucción de bombas de aguas y otros equipos de irrigación en el Norte de Israel (Seliktar, 2005, pp. 62-65).

Figura 2

Mapa de los territorios palestinos e israelíes (1949 – 1967)

Nota. Adaptado de *Israel. La formación del Estado hebreo* [Mapa], *por* Abel Gil, 2018, El Orden Mundial (https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/siete-decadas-de-conflicto-israeli-palestino/). Creative Commons BY-NC-ND

La cuestión palestina acabó envuelta en esta guerra debido, por un lado, a los ataques lanzados por grupos de resistencia palestinos desde Siria, pero también desde Jordania y Líbano (Foley, 2005, p. 49) y, por otro lado, debido

a la decisión del presidente egipcio de establecer una organización oficial que representase a la población palestina y a sus intereses, surgiendo así en 1964 la Organización para la Liberación de Palestina, o OLP (Smith, 2013, p. 252).

Los ataques palestinos organizados desde Jordania y Líbano vinieron de la mano de una nueva organización armada palestina, Fatah (Foley, 2005, p. 49), fundada en 1959 y apoyada por Siria. Fatah, cuyo objetivo era la destrucción del Estado de Israel, consideraba la OLP como nada más que una herramienta controlada por Egipto. En 1965, gracias a la financiación de Siria, Fatah comenzó una serie de incursiones y ataques en territorio israelí (Smith, 2013, p. 252) que para los últimos meses de 1968 resultaron en conflictos diarios con las Fuerzas de Defensa de Israel (Foley, 2005, p. 49).

En mayo de 1967, Israel amenazó a Siria con posibles represalias. En ese contexto de amenaza de guerra, la URSS advirtió falsamente de un establecimiento de numerosas tropas israelíes en la frontera siria. En respuesta, Egipto movilizó a las tropas enviándolas a la península del Sinaí, expulsando a las fuerzas de las Naciones Unidas e imponiendo nuevamente un bloqueo al comercio israelí. Israel atacó Egipto en junio y, tras la entrada de Jordania y Siria en la guerra, aprovechó para ocupar los territorios palestinos restantes (Gaza y Cisjordania), la península del Sinaí y los Altos del Golán (Smith, 2013, pp. 252-253) (**Figura 3**).

La Resolución 242 de la ONU, aprobada en noviembre de 1967 pedía un acuerdo entre los países árabes e Israel que trajese la paz a cambio de tierras conquistadas durante la Guerra de los Seis Días, sin especificar la devolución de todos los territorios conquistados.

Debido a la falta de la consideración del establecimiento de una autoridad independiente relativa a Palestina en las fronteras anteriores a 1967, la OLP rechazó la posible resolución de este conflicto por vías diplomáticas. Además, el temor del reconocimiento de Israel como estado por parte de los países árabes y las consecuencias que eso acarrearía para la causa palestina, al

tener que ser reconocido el pueblo palestino como refugiados tras la guerra de 1948 si eso llegase a suceder, hicieron que la OLP se opusiese a cualquier intervención internacional en el conflicto (Ibidem, pp. 253-254).

La respuesta de los estados árabes varió en función del país. Si bien todos buscaban la recuperación de las tierras ocupadas por Israel en 1967, algunos lo hicieron por diplomáticas y otros por vías militares:

Egipto optó por una guerra de desgaste entre 1968 y 1970, acabando en un armisticio. En Jordania, las noticias de este armisticio no fueron bien recibidas por la OLP y demás grupos de resistencia palestina. Un intento de sublevación palestina en el país acabó resultando en una guerra civil que acabó con la derrota palestina y el traslado de la sede de la PLO de Jordania a Líbano.

Debido al estancamiento de las negociaciones diplomáticas y a la anexión del Sinaí por parte de Israel, en 1973 Egipto y Siria decidieron atacar a las fuerzas del ejército Israelí situadas en los Altos del Golán y en la Península del Sinaí. No obstante, en 1975, Egipto buscó por su cuenta una resolución diplomática con Israel. El gobierno de Israel se encontraba más interesado en mantener los territorios de los Altos del Golán y Cisjordania que el Sinaí, por lo que vieron favorablemente un tratado de paz con Egipto que permitiese al país concentrar sus esfuerzos bélicos contra Siria y Jordania. La paz entre Egipto e Israel fue finalmente firmada en 1978 con loa firma de los acuerdos de Camp David. Egipto recuperó el Sinaí, pero fue expulsado de la Liga de los Estados Árabes, cuya sede se trasladó de El Cairo a Túnez.

Israel aseguró los derechos legítimos del pueblo palestino, interpretando estos derechos como derechos no políticos y bajo soberanía israelí. De acorde a ello el gobierno israelí procedió a la implementación de un programa masivo de construcción de asentamientos judíos en Cisjordania (Ibidem, pp. 254-257).

Figura 3

Mapa de los territorios israelíes y ocupados por Israel (1967 – 2000)

Nota. Adaptado de *Israel. La formación del Estado hebreo* [Mapa], *por* Abel Gil, 2018, El Orden Mundial (https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/siete-decadas-de-conflicto-israeli-palestino/). Creative Commons BY-NC-ND

En Líbano, el traslado de la bases de operaciones de la OLP a las afueras de Beirut en 1971 aumentó la presencia de las fuerzas de resistencia palestina en el sur del país produciendo una mayor escalada de conflictos fronterizos con Israel. La escalada de violencia acabó con la invasión israelí del Líbano en 1982 y la ocupación de los territorios del sur del país a modo de “franja de seguridad”. Una intervención internacional hizo que la OLP

accediese a trasladar su sede de operaciones a Túnez, bajo la garantía de que los palestinos viviendo en Líbano serían protegidos. Con el permiso de Israel, grupos de la Falange Libanesa entraron en los campos de refugiados de Sabra y Shatila, masacrando a miles de palestinos (Ibidem, p. 258).

La situación en los territorios palestinos ocupados desde 1967 se estaba volviendo intolerable para la población. La cuestión de Palestina había sido relevada al último eslabón de la pirámide de intereses de las cumbre árabes, la OLP parecía haber perdido la confianza en la liberación de Palestina y la política israelí en esos territorios estaba marcada por la inflexibilidad y la intransigencia. Como consecuencia, en 1987 estalló la Primera Intifada (1987-1991) que contaba todas las características de los movimientos anticoloniales.

Iniciada en diciembre de 1987 en los campos de refugiados de las regiones de Gaza y Cisjordania, donde habitaban entre el 50 y el 60% de la población de las zonas ocupadas, y fue rápidamente apoyada por la Palestina rural haciendo que la mecha se propagase rápidamente y con fuerza (Pappé, 2024, pp. 321-328). En 1988, la OLP redactó la Declaración de Independencia, documento donde se trataron temas relevantes a la cuestión palestina como las fronteras de la futura Palestina, qué sucedería con Jerusalén y el destino de los refugiados. En este documento se aludía además, y de forma novedosa, al principio universal de igualdad entre hombres y mujeres como respuesta al papel de la mujer en la intifada. La partición de Palestina quedaba recogida en este documento como un mal necesario para la finalización del conflicto, pero un crimen contra el pueblo palestino al fin y al cabo (Ibidem, pp. 332-334).

La invasión de Kuwait por el dictador iraquí, Saddam Hussein inició un conflicto bélico que traería un antes y un después en el conflicto israelí-palestino, la Guerra del Golfo (1990-1991), debido a la necesidad de EE.UU. de realizar una coalición militar con los países árabes vecinos. Las promesas de EE.UU. a los líderes árabes hicieron que el mayor patrocinador de Israel pusiera presión en el estado sionista y se realizase la Conferencia de Madrid

de 1991. Siria, Jordania y Líbano obtuvieron representación en la conferencia, así como una delegación palestina que oficialmente formaba parte de la jordana. Las negociaciones se extendieron hasta el verano de 1993 sin ningún acuerdo a excepción de un borrador de paz entre Israel y Jordania que acabó firmándose en 1994.

No obstante, la escalada de la violencia islámica efectuada en los territorios israelíes impulsó al gobierno sionista a entablar nuevamente negociaciones, esta vez entablando conversación con la OLP, dando lugar a los Acuerdos de Oslo de 1993 y 1995 (Smith, 2013, pp. 259-260).

El Acuerdo de Oslo (I) o Declaración de Principios sobre Arreglos de Autogobierno Interino (Declaración de Principios) firmada entre Israel y la OLP consistía en dos partes. La primera parte era un reconocimiento mutuo entre Israel y la OLP. La segunda parte prometía la retirada de las tropas israelíes en los siguientes dos meses tras la firma del acuerdo de Gaza y Jericó; el establecimiento en los siguientes cuatro meses de una fuerza policial palestina compuesta por soldados de la OLP en Gaza y Jericó que se encargase de la seguridad interina de los dos territorios, dejando la defensa exterior y las relaciones internacionales al gobierno israelí[12]. En el mismo espacio de tiempo, el gobierno israelí cedería a “palestinos autorizados” el control de cinco esferas políticas en Cisjordania: salud, educación, impuestos directos, turismo y el bienestar social. En un plazo de nueve meses se deberían celebrar elecciones para el Consejo Palestino en Gaza y Jericó y, finalmente, en un plazo de dos años se comenzarían unas negociaciones sobre el estado definitivo de estos territorios, estableciéndose al final de un término de cinco años un asentamiento permanente para la población palestina. (Shlaim, 2013, p. 272).

El segundo Acuerdo de Oslo fue firmado en 1995 e incorporó y reemplazó los primeros acuerdos de autogobierno. En él se recogía la transferencia de la autoridad legislativa al Consejo de Palestina electo, la retirada de las tropas

[12] En una negociación posterior en 1994 en El Cairo se establecieron los términos que llevasen al autogobierno palestino en toda la región de Cisjordania (Shlaim, 2013, p. 276).

israelíes de los centros de población palestinos y la división del territorio en tres áreas: el área A (control palestino), el área B (control civil palestino y control militar israelí) y el área C (control israelí) (Ibidem, p. 277-280).

En 1996 se produjeron elecciones en los territorios de Gaza y Cisjordania donde Fatah consiguió la mayoría de los escaños. Con una visión pragmática, el objetivo de este gobierno era concluir un acuerdo con Israel donde se respetase las fronteras de 1967, se estableciese una soberanía compartida sobre Jerusalén y se estableciese un acuerdo sobre los refugiados, tema no tratado en los Acuerdos de Oslo (Pappé, 2024, p. 379).

No obstante, el asesinato del primer ministro israelí en 1995 y los resultados de las siguientes elecciones israelíes en 1996 paralizaron el proceso (Shlaim, p. 280).

La Cumbre de Paz en Oriente Medio de Camp David o Camp David II (2000) se realizó con la intención de terminar el proceso de paz israelí-palestino, pero resultó en un fracaso debido a las condiciones impuestas a la comitiva de la OLP (una soberanía limitada en Cisjordania y Gaza, sin capital ni una integridad territorial, y bajo la condición de renunciar al derecho de retorno de los refugiados palestinos a causa de la Nakba de 1948, un derecho reconocido por la ONU ese mismo año).

La Segunda Intifada estalló en octubre de 2000 tras el asesinato de unos manifestantes desarmados que protestaban la propuesta de Camp Davidd II a manos de la policía israelí. Diferentes milicias palestinas pertenecientes a diversas ideologías recurrieron a la inmolación como principal arma de protesta ante la ocupación. Las represalias israelíes acabaron en masacres, como el bombardeo del campo de refugiados de Yenín, y en la reocupación de las ciudades y aldeas de Cisjordania (Pappé, 2024, pp. 383-384).

Durante los cinco años que duró la Segunda Intifada las autoridades israelíes cerraron las fronteras de los territorios palestinos, demolieron las viviendas palestinas en los territorios ocupados, realizaron arrestos masivos

y asesinatos a activistas militares y políticos y procedieron a la construcción del muro divisorio rodeando Cisjordania y aislándolo del territorio israelí[13] .

En 2005, Israel se retiró de Gaza (**Figura 4**) pero manteniendo un estricto control en la franja a través del muro, los puntos de control y las restricciones navales en el territorio (Smith, 2013, p. 262), con restricciones adicionales establecidas en 2007 (bloqueo aéreo y terrestre), limitando seriamente la economía de la franja gazatí tras la victoria de Hamas en las elecciones (Dana & Jarbawi, 2017, p. 212). Paradójicamente, esta ocupación pasiva desde fue lo que acabó ocasionando la victoria de Hamas en las elecciones electorales de 2005, victoria condenada por EE.UU. a pesar de su incentivación inicial a la participación de Hamas en las mismas como símbolo de su compromiso con la democracia (Smith, 2013, p. 262).

Las tensiones continuaron a pesar del alto el fuego establecido en 2005 que puso fin a la Segunda Intifada y en 2008 acabó por romperse cuando Hamas efectuó un ataque con misiles en el sur de Israel que ocasionó una respuesta del gobierno israelí en forma de un bombardeo incesante durante tres meses a objetivos civiles en Gaza (Pappé, 2024, pp. 413-414)

En 2012, la Resolución 67/19 de la Asamblea General de las Naciones Unidas permitió la admisión de Palestina en la ONU como estado observador, hecho que fue celebrado tanto en la Franja de Gaza como en Cisjordania si bien no tuvo ningún efecto en el asedio realizado por Israel (Ibidem, pp. 422-424).

A partir de 2014 y hasta la actualidad, los conflictos y la violencia solo fueron intensificándose hasta llegar al presente.

En el conflicto entre la Franja de Gaza e Israel de 2014, una guerra que duró siete semanas, 2.300 palestinos murieron como consecuencia de los misiles destinados a destruir estructuras civiles (Culverwell, 2017, p. 36). Diez años más tarde, en abril de 2024, tras seis meses de conflicto desde el inicio

[13] Este muro sería el segundo construido por el gobierno sionista para aislar a la población palestina en cárceles abiertas, habiendo construido con anterioridad un muro electrificado en Gaza en los años 90s (Pappé, 2024, p. 388).

de la guerra de Gaza en 2023, al menos 34,183 palestinos han muerto (Siddiqui, 2024).

Figura 4

Mapa de los territorios palestinos e israelíes (2000 – Actualidad)

Nota. Adaptado de *Israel. La formación del Estado hebreo* [Mapa], *por* Abel Gil, 2018, El Orden Mundial (https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/siete-decadas-de-conflicto-israeli-palestino/). Creative Commons BY-NC-ND

3. LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE PALESTINA-ISRAEL EN LOS MANUALES DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Tras ver el estado de la cuestión es necesario estudiar cómo se ha dado el conflicto israelí-palestino en los manuales de Historia del Mundo Contemporáneo en los últimos años. Para ello se analizarán tres manuales: Editex (2015), Santillana (2015) y Anaya (2022).

La tendencia general en los manuales de Historia del Mundo Contemporáneo analizados se basa en una narración del conflicto limitada a recopilar los principales eventos del conflicto y ninguno de estos manuales menciona la situación de Palestina-Israel como un conflicto basado en la imposición de un sistema de colonialismo de poblamiento:

	MANUAL EDITEX (2015)	MANUAL SANTILLANA (2015)	MANUAL ANAYA (2022)
Explica los acontecimientos que llevaron a la creación del Estado de Israel	Sí.	Sí.	No.
Menciona la ocupación ilegal por parte de Israel de territorios palestinos y sirios	Sí.	A medias.	A medias.
Trata los acontecimientos sucedidos a partir del año 2000.	Sí	Sí	No.
La información ofrecida se limita mayoritariamente a guerras y	Sí.	Sí.	Sí.

acuerdos internacionales			

El **manual de Editex** (Blanco, A. & González, M., 2015) es el más completo de los tres. Comienza estableciendo unos aspectos esenciales para comprender la complejidad de la zona de Oriente Medio antes de entrar a hablar de la creación del Estado de Israel y trata el origen del conflicto desde finales del s. XIX con el movimiento sionista, la Declaración Balfour y los conflictos durante la época del mandato británico. Posteriormente, procede a explicar los cuatro conflictos principales (o cuatro guerras principales) tras la creación del Estado de Israel: la guerra árabe-israelí de 1948, la guerra del Sinaíde 1956, la guerra de los Seis Días de 1967 y la guerra de Yom Kippur de 1973.

Los siguientes apartados tratan los acuerdos de paz entre Israel y Egipto y el conflicto israelí-palestino más allá de 1973 haciendo mención a la invasión de Líbano en 1982, las dos intifadas, la Conferencia de Madrid y los acuerdos de Oslo. Como punto negativo de este manual cabe destacar que su mención de acontecimientos del s. XXI es muy vaga, siendo apenas cuatro líneas.

El **manual de Santillana** (VV.AA., 2015) comienza con un error de conceptos al introducir la creación del Estado de Israel en un apartado de descolonización, siendo justo lo contrario. No obstante, trata los inicios del conflicto con el nacimiento del movimiento sionista en el siglo XIX y problemas surgidos ya en la época del mandato.

Las cuatro guerras que se tratan son las mismas que las presentes en el manual de Editex, así como se menciona la paz de Egipto e Israel bajo los Acuerdos de Camp David. De nuevo, al igual que en el manual de Editex, existe un apartado sobre el conflicto palestino-israelí a partir de 1978 con la OLP y una mención a las dos intifadas. Aparecen resumidos también la Conferencia de Madrid y los acuerdos de Oslo y, a diferencia del manual de

Editex, explica los sucesos de Gaza de 2009 como consecuencia de la escalada de tensiones y la victoria de Hamas en las elecciones gazatíes.

El **manual de Anaya** (VV.AA., 2022) es, sin duda, el más escueto. Comienza hablando del conflicto a partir de la proclamación del Estado de Israel en 1948, sin introducir los anteriores 50 años ni hacer alusión a ellos.

En este manual es establecen de nuevo las cuatro guerras principales, repetidas anteriormente, y se menciona los intentos diplomáticos de los 70s con Camp David. La OLP y la invasión de Líbano por parte de Israel son brevemente explicadas y se menciona la intifada de 1987 pero no la del año 2000. Acaba la explicación del conflicto con la Conferencia de Madrid de 1991 y los acuerdos de Oslo.

Se echa en falta la mención, al menos, de los eventos del s. XXI, especialmente al ser un manual tan reciente. El hecho de que los manuales del 2015 hablen de los sucesos de Gaza de la década de los 2000s y, sin embargo, este manual no llegué a ellos, mucho menos se mencione la guerra de Gaza del 2014, es algo sorprendente.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA 1º DE BACHILLERATO

4.1. Introducción y justificación

La siguiente propuesta didáctica ha sido realizada teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU dentro de la Agenda 2030. Específicamente, esta propuesta didáctica se adhiere al objetivo 16: promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

La finalidad de esta propuesta es presentar una forma alternativa de enseñar el conflicto israelí-palestino para poder identificar y prevenir actos de genocidio. Este motivo es el mismo por el que, en concordancia con la resolución 60/7 de la ONU donde se “insta a los Estados Miembros a que elaboren programas educativos que inculquen a las generaciones futuras las enseñanzas del Holocausto con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio

en el futuro” (ONU, 2005, p. 2), se puede hallar la competencia específica “CE 2” para la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo en el currículum de Bachillerato del Decreto 73/2022 de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Para poder prevenir actos de genocidio es necesario poder identificarlos y no considerar el Holocausto como un caso aislado y “especial” que no puede repetirse. Por ello, esta propuesta didáctica contempla el uso del caso de Palestina-Israel para el estudio del colonialismo de poblamiento y su inherente genocidio estructural como sujeto de estudio de relevancia actual, así como la historia del conflicto desde finales del s. XIX hasta la actualidad.

Patrick Wolfe (2006, p. 403) ya habló del estudio del colonialismo de poblamiento como método de predicción y prevención de genocidios. Esto se debe a que, como se ha podido apreciar en este trabajo, la presencia de un sistema de colonialismo de poblamiento ya es un indicador en sí mismo de la presencia o futura aparición de un genocidio. Además, debido a las características del genocidio estructural, al ser un genocidio que se prolonga en el tiempo, es más fácil de interrumpir que un genocidio de corta duración. Debido a estos factores, monitorear los estados de colonialismo de poblamiento permitirá predecir la aparición de un genocidio según los signos que vayan mostrando.

4.2. Objetivos

Los objetivos recogidos en esta propuesta didáctica han sido seleccionados a partir de los objetivos para la etapa de Bachillerato establecidos en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato:

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

4.3. Competencias específicas

CE 2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

CE 7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

4.4. Criterios de evaluación

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la medición.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográfico y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4.5. Saberes básicos

A. Sociedades en el tiempo.

- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.

- Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

- Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

B. Retos del mundo actual.

- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

- El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

4.6. Desarrollo de la propuesta didáctica

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE I: COLONIALISMO DE POBLAMIENTO

- Temporalización: 3 sesiones

Al tratarse del inicio de la unidad didáctica, la primera clase de esta situación de aprendizaje será de introducción al tema y a las actividades que serán realizadas a lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje para evaluar esta unidad.

A partir de la segunda clase y durante tres clases, la dinámica de estas sesiones se basará en la lectura y comentario de una selección de tres textos de los autores Patrick Wolfe, Lorenzo Veracini y Edward Said sobre el colonialismo de poblamiento y Palestina-Israel como ejemplo de caso de colonialismo de poblamiento. El estudiante tendrá la tarea de realizar la lectura en casa y, si lo ve conveniente, realizar anotaciones para comentar o preguntar al día siguiente en clase. Durante las clases se comentará la lectura, se realizarán preguntas al alumnado sobre el texto para comprobar la realización de la lectura y como forma de fomentar el diálogo, se resolverán dudas, etc.

Durante estos tres días la distribución física de la clase será establecida organizando los pupitres formando una “U”, de forma que favorezca el diálogo.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE II: PELIGROS DEL PRESENTE: GENOCIDIO Y RETÓRICA GENOCIDA

- Temporalización: 3 sesiones

Durante la primera sesión de esta segunda situación de aprendizaje se tratará el tema de la retórica genocida y sus rasgos identificativos: deshumanización del otro, llamamiento a la eliminación de los miembros de ese grupo, etc., dedicando la primera mitad de la clase a una breve introducción al tema.

Para enseñar sobre los peligros de la retórica genocida como algo del presente y no únicamente ligado al pasado y, especialmente, al Holocausto, el alumnado realizará en la segunda mitad de la clase el quiz titulado "¿Sionista o Nazi? ¿Quién dijo qué?" (**Anexo I**) a través del uso de la aplicación web Formularios de Google. Este quiz fue originalmente creado en inglés por un usuario de Twitter (@ThisMyHandle[14]) y compartido en redes sociales con el fin de analizar cuán descabellado es comparar el discurso sionista con el nazi al estudiar si, sin saber el autor ni el grupo al que se refiere la frase (judíos o palestinos), uno podría saber distinguir si una frase fue pronunciada por un sionista o un nazi.

Esta actividad no será evaluable pues su propósito no es saber responder correctamente, sino hacer reflexionar al alumnado sobre los discursos de odio y la retórica genocida.

La segunda y tercera sesiones se centrarán en explorar qué es un genocidio según lo establecido por la ONU en el Artículo II de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948 y si el Estado de Israel es culpable del delito de genocidio o no. Para ello se les proporcionará a los/las estudiantes una ficha (**Anexo II**) que cuente con la copia del artículo con los cinco actos considerados como actos de genocidio y deberán realizar su investigación utilizando fuentes fiables (artículos académicos o artículos de periódico). Además de juzgar según lo investigado si se ha cometido delito de genocidio o no, deberán especificar qué acto o actos ha cometido y acompañar sus respuestas con las fuentes que respalden dicha acusación.

[14] Link a la publicación original que contiene el formulario: https://x.com/ThisMyHandle/status/1746464428701384800?t=J8BCUEQFSHe36rF3WdzJLA

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE III: HISTORIA DE UN CONFLICTO

- Temporalización: 5 sesiones

La tercera situación de aprendizaje tratará la historia del conflicto palestino-israelí desde sus orígenes en el s. XIX hasta la actualidad. Los primeros dos o tres días consistirán en clases magistrales apoyados por un manual de Historia del Mundo Contemporáneo y un Power Point que permita complementar aquellos puntos en los que el manual se quede falto de información o el docente considere necesaria una explicación más amplia para la correcta comprensión por parte del alumnado.

Tras la impartición de la historia del conflicto, las dos siguientes clases de la asignatura se dedicarán al visionado de la película Farha (2021) de 1 hora y 32 minutos de duración. Esta película, basada en las vivencias reales de una joven palestina durante la Nakba de 1948, narra la historia de una joven, Farha y lo que puede observar a través de un agujero en la pared en los días que se encuentra escondida en la despensa de su casa tras la invasión de las milicias sionistas de su aldea en 1948.

En la última sesión de esta situación de aprendizaje el alumnado deberá responder a un cuestionario en el que tendrán que contextualizar históricamente los hechos sucedidos en la película y realizar una breve reflexión personal sobre el largometraje. Los últimos diez o veinte minutos de clase servirán para realizar una puesta en común y comentar algunos aspectos de la película en conjunto toda la clase.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE IV: EN BUSCA DE UNA SOLUCIÓN

- Temporalización: 1-2 sesiones

La última situación de aprendizaje se realizará en la última sesión de la unidad didáctica y consistirá en un debate cuyas indicaciones serán establecidas el día de la presentación de la unidad. Por su parte, la fecha será establecida con antelación de entre 1 y 2 semanas para facilitar al alumnado el tiempo de preparación necesario.

El debate consistirá en la búsqueda de una solución al conflicto israelí-palestino: ¿descolonización? ¿dos estados independientes? ¿un único estado? Para ello, el alumnado deberá pensar no solo qué posible solución consideran la más acertada y respaldan, sino también argumentar su elección y defenderla ante sus compañeros en caso de que haya discordancia de opiniones en base a los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad didáctica, el uso del pensamiento crítico y del propio juicio personal.

El debate será una actividad evaluable para cuya calificación el docente utilizará una rúbrica de evaluación (**Anexo III**).

En caso de contar con un grupo de alumnos/as demasiado numeroso como para poder realizar un debate correctamente, se procedería a dividir la clase en dos grupos. Un grupo realizaría el debate ese día mientras el otro grupo realiza una ficha de actividades en otra clase, supervisados por un profesor de guardia. El proceso se invertiría el siguiente día de clases de forma que ambos grupos puedan ser evaluados.

4.7. Actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 2 (80%)	2.1. (50 %)	Debate (SA IV)	Rúbrica del profesorado
		Ejercicio de investigación (SA II)	Escala numérica
		Cuestionario película (SA III)	Escala numérica
	2.2. (50 %)	Debate (SA IV)	Rúbrica del profesorado
		Mesa redonda (SA I)	Diario de clase del profesorado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE 7 (20%)	7.2. (100%)	Mesa redonda (SA I)	Diario de clase del profesorado
		Aportaciones en el aula	Diario de clase del profesorado

5. CONCLUSIONES

Como ha podido observarse a lo largo de este trabajo, la historia del conflicto palestino-israelí va más allá de la historia de sus acontecimientos bélicos e intentos de tratados diplomáticos. Este es un conflicto causado por el imperialismo europeo y es imperativo que se estudie el sistema de colonialismo que lo sustenta y su funcionamiento, de igual forma que debe estudiarse el funcionamiento del colonialismo de extracción para poder explicar, posteriormente, las protestas y los movimientos decoloniales si se quiere salir de una enseñanza de la historia .

La enseñanza de este conflicto debería centrarse en ayudar al alumnado a comprender las raíces de este conflicto y no optar por una memorización de los eventos que han constituido la historia de este conflicto. De nada sirve que el alumnado aprenda en qué años ocurrieron las dos intifadas si no se explica toda la estructura histórica de opresión, ocupación y sometimiento que ha llevado a estas sublevaciones.

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Abu Sitta, Salman. (2023). The Right of Return: The Only Future for Palestine. *Insight Turkey, 25*(4), 63-78. https://www.jstor.org/stable/48754794

Barakat, R. (2018). Writing/righting Palestine studies: settler colonialism, indigenous sovereignty and resisting the ghost(s) of history. *Settler Colonial Studies, 8*(3), 349-363. https://doi.org/10.1080/2201473X.2017.1300048

Basallote, A. (2024). El genocidio sobre Gaza como máxima expresión del neosionismo en Palestina. *Revista Internacional de Educación y Análisis Social Crítico Mañé, Ferrer & Swartz*, *2*(1), 46-62. https://doi.org/10.51896/easc.v2i1.537

Blanco, R. & González, M. (2015). *Historia del Mundo Contemporáneo.* Editex

Busbridge, R. (2018). Israel-Palestine and the Settler Colonial 'Turn': From Interpretation to Decolonization. *Theory, Culture & Society, 35*(1), 91-115.

Cambridge University Press. (s.f.) Zionism. En *Cambridge Dictionary.* Recuperado en 8 de julio de 2024, de https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/zionism

Corte Internacional de la Justicia, (2024, 19 julio). *Legal Consequences arising from the Policies and Practices of Israel in the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem.* [Resumen de la opinión consultiva]. https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/186/186-20240719-sum-01-00-en.pdf

Corte Internacional de la Justicia. (2023, 29 diciembre). *The Republic of South Africa institutes proceedings against the State of Israel and requests the Court to indicate provisional measures* [Comunicado de prensa]. https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/192/192-20231228-app-01-00-en.pdf

Culverwell, S. (2017) Israel and Palestine- An analysis of the 2014 Israel-Gaza war from a genocidal perspective, *Senior Honors Projects, 2010-2019*, 367. https://commons.lib.jmu.edu/honors201019/367

Dana, T. & Jarbawi, A. (2017). A Century of Settler Colonialism in Palestine: Zionism's Entangled Project. *The Brown Journal of World Affairs, 24*(1), 197-220. https://www.jstor.org/stable/27119089

Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, BOC núm. 151, CVE-2022-6079 (2022).

Foley, S. (2005). It would surely be the second: Lebanon, Israel, and the arab-israeli war of 1967. *Middle East Review of International Affairs*, *9*(2), 45-56. https://ciaotest.cc.columbia.edu/olj/meria/meria_jun05/meria05_fos01.pdf

Herzl, T. (1896). *The Jewish State* [en línea]. Recuperado en 14 de julio de 2021, de https://www.jewishvirtuallibrary.org/quot-the-jewish-state-quot-theodor-herzl#

Karamah, S. (2023). Sheikh Jarrah issue in the context of the palestinian resistance against the israelí occupation: a game changer. *Journal of Islamicjerusalem Studies, 23*(2), 213-238.

Lemkin, R. (1944). *Axis Rule in Occupied Europe: Laws of Occupation - Analysis of Government - Proposals for Redress*. Carnegie Endowment for International Peace.

Lloyd, D. (2012). Settler Colonialism and the State of Exception: The Example of Palestine/Israel. *Settler Colonial Studies, 2*(1), 59-80. http://doi.org/10.1080/2201473X.2012.10648826

Masri, M. (2017). Colonial imprints: settler-colonialism as a fundamental feature of Israeli constitutional law. *International Journal of Law in Context*, *13*(3), 388-407. http://doi.org/10.1017/s1744552316000409

Merriam-Webster. (s.f.) *Aliyah*. En *Merriam-Webster.com dictionary.* Recuperado en 14 de julio de 2024, de https://www.merriam-webster.com/dictionary/aliyah

Merriam-Webster. (s.f.) Zionism. En *Merriam-Webster.com dictionary.* Recuperado en 8 de julio de 2024, de https://www.merriam-webster.com/dictionary/Zionism

Organización de las Naciones Unidas (s.f.) *About the Nakba.* Recuperado el 10 de julio de 2024 de https://www.un.org/unispal/about-the-nakba/

Organización de las Naciones Unidas: Asamblea General, 60/7. Recordación del Holocausto, 1 noviembre 2005, https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n05/487/99/pdf/n0548799.pdf?token=oie29xcBH7v1FQtQZJ&fe=true

Organización de las Naciones Unidas: Asamblea General, Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, 9 diciembre 1948, https://www.refworld.org/es/leg/trat/agonu/1948/es/130813

Pappé, I. (2006). The 1948 Ethnic Cleansing of Palestine. *Journal of Palestine Studies*, 36(1), 6–20. https://doi.org/10.1525/jps.2006.36.1.6

Pappé, I. (2012). Shtetl Colonialism: First and Last Impressions of Indigeneity by Colonised Colonisers. *Settler Colonial Studies, 2*(1), 39-58. https://doi.org/10.1080/2201473X.2012.10648825

Pappé, I. (2023). [Review of the book *The One State Reality: What Is Israel/Palestine?* ed. by Michael Barnett et al]. *The Middle East Journal 77*(2), 246-249. https://doi.org/10.3751/77.2.310

Pappé, I. (2024). *Historia de la Palestina Moderna*. (3ª ed.). Editorial Akal.

Real Academia Española. (s.f.). Paradigma. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 7 de julio de 2024, de https://dle.rae.es/paradigma

Real Academia Española. (s.f.). Sionismo. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 8 de julio de 2024, de https://dle.rae.es/sionismo

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, BOE núm. 82, BOE-A-2022-5521 (2022).

Said, E. (1980). *The Question of Palestine.* Vintage Books.

Schayegh, C. (2024). Settler colonial studies: a historical analysis. *Settler Colonial Studies*, 1–28. https://doi.org/10.1080/2201473X.2024.2371490

Seliktar, O. (2005) Turning Water into Fire: The Jordan River as the Hidden Factor in the Six-Day War. *Middle East Review of International Affairs, 9*(2), 57-71. https://ciaotest.cc.columbia.edu/olj/meria/meria_jun05/meria05_seo01.pdf

Shlaim, A. (2013). The Rise and Fall of the Oslo Peace Process. En L. Fawcett (Ed.), *International Relations of the Middle East* (pp. 268-285). (3ª ed.). Oxford University Press.

Siddiqui, U. (2024, 23 abril). In numbers: 200 days of Israel's war on Gaza. *Al Jazeera.* https://www.aljazeera.com/news/2024/4/23/by-the-numbers-200-days-of-israels-war-on-gaza

Smith, C. (2013). The Arab–Israeli Conflict. En L. Fawcett (Ed.), *International Relations of the Middle East* (pp. 245-267). (3ª ed.). Oxford University Press.

Tuck, E & Gaztambide-Fernández, R. (2013). Curriculum, Replacement, and Settler Futurity. *Journal of Curriculum Theorizing, 29*(1), 72-89. https://journal.jctonline.org/index.php/jct/article/view/411

Veracini, L. (2011). Introducing: settler colonial studies. *Settler Colonial Studies, 1*(1), 1-12. https://doi.org/10.1080/2201473X.2011.10648799

Veracini, L. (2013). The Other Shift: Settler Colonialism, Israel, and the Occupation. *Journal of Palestine Studies*, *42*(2), 26-42. https://doi.org/10.1525/jps.2013.42.2.26

Veracini, L. (2018). Israel-Palestine Through a Settler-Colonial Studies Lens. *Interventions, 21*(4), 568-581. http://doi.org/10.1080/1369801X.2018.1547213

VV.AA. (2015). *Historia del Mundo Contemporáneo.* Santillana.

VV.AA. (2022). *Historia del Mundo Contemporáneo.* ANAYA

Wolfe, P. (2006). Settler colonialism and the elimination of the native. *Journal of Genocide Research, 8*(4), 387-409. http://doi.org/10.1080/14623520601056240

Wolfe, P. (2012). Purchase by Other Means: The Palestine Nakba and Zionism's Conquest of Economics. *Settler Colonial Studies, 2*(1), 133-171. http://doi.org/10.1080/2201473X.2012.10648830

7. ANEXOS

7.1. ANEXO I: QUIZ “QUIÉN DIJO QUÉ”

¿Sionista o Nazi? ¿Quién dijo qué?

A continuación se presentan diversas declaraciones. Algunas hechas por prominentes figuras nazis sobre los judíos, otras han sido hechas por prominentes figuras israelíes y sionistas pro-Israel sobre los palestinos. ¿Crees poder adivinar quién dijo qué?

Debido a que cada declaración puede ser tanto sobre judíos como sobre palestinos, el nombre del grupo será reemplazado por “[grupo]”. Habrá otros reemplazos similares dependiendo del contexto.

1. “Los [grupo] no tienen derecho a reclamarnos la igualdad. Si desean hablar en las calles, en las colas fuera de las tiendas o en el transporte público, deben ser ignorados, no solo porque están equivocados, sino porque son [grupo] sin derecho a tener voz en nuestra comunidad.”

[RESPUESTA: Un nazi. Joseph Goebbels respecto a los judíos.]

2. “Todo lo que los [grupo] serán capaces de hacer al respecto será corretear de acá para allá como cucarachas drogadas en una botella.”

[RESPUESTA: Un sionista. Rafael Eitan, ex-Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de Israel y posteriormente político miembro del Knéset, y ex-Ministro de Agricultura de Israel.]

3. “Los [grupo] no están educados para la paz, ni quieren estarlo… Para mí son como animales. No son humanos.”

[RESPUESTA: Un sionista. Eli Ben-Dahan, exviceministro de Servicios Religiosos y exviceministro de Defensa de Israel del gobierno de Netanyahu.]

4. Un grupo de niños de primaria fueron descubiertos cantando este poema:

“Todo el mundo odia a los [grupo],
Y el objetivo principal es acabar con ellos uno a uno.

Con estos pies piso sobre mi enemigo,
Con estos dientes muerdo su piel,

Con estos labios succioné su sangre.
Y aun así aún no me he vengado lo suficiente.”

¿A qué ideología política estaba afiliada esta escuela?

[RESPUESTA: Sionismo. Niños que iban a la escuela en uno de los emplazamientos ilegales de Israel en Cisjordania.]

5. “No recibirán comida, ni agua, ni gasolina, todo estará cerrado. Estamos luchando contra animales humanos y actuaremos acorde.”

[RESPUESTA: Un sionista. Yoav Gallant, actual ministro de Defensa israelí.]

6. “¿Qué es tan horrible de entender sobre que los [grupo] son el enemigo?”

[RESPUESTA: Una sionista. Ayelet Shaked, exministra de Justicia y actual ministra del Interior.]

7. “Los [grupo] siempre han vivido de la sangre de otros, necesitan esos asesinatos. La victoria solo será lograda de forma final y total cuando el mundo esté libre de [grupo]”

[RESPUESTA: Un nazi. Julius Streicher, miembro del partido nazi.]

8. “Esto es una guerra entre dos pueblos. ¿Quién es el enemigo? Los [grupo].”

[RESPUESTA: Una sionista. Ayelet Shaked, exministra de Justicia y actual ministra del Interior.]

9. “Ni 1 millón de [grupo] valen lo mismo que una uña de un [grupo al que pertenece el orador]”

[RESPUESTA: Un sionista. El rabino Yaacov Perrin dijo esto sobre los árabes cuando defendía al terrorista israelí Baruch Goldstein, quien había asesinado a 50 árabes en la masacre de la Tumba de los Patriarcas. Perrin dijo esta frase ante una multitud que clamaba “Todos somos Goldstein”]

10. “Acabad con ellos y no dejéis a nadie vivo. Borrad su memoria. Borradles a ellos, a sus familias, a sus madres y a sus hijos. Estos animales no

pueden seguir con vida. Si tienes un [grupo] como vecino, no esperes, dispárale."

[RESPUESTA: Un sionista. Ezra Yachin, quien fue transportado en vehículos oficiales de las Fuerzas de Defensa de Israel para dar un discurso a los soldados israelíes antes de la invasión terrestre de Gaza en 2023. Ezra Yachin es un veterano que participó en la masacre de Dier Yessin, una de las mayores atrocidades cometidas durante el Nakba.]

11. "Solo hay una solución, que es destruir a los [grupo] completamente"

[RESPUESTA: Un sionista. Moshe Feiglin, exviceministro portavoz del Knéset israelí.]

12. "Con el traslado forzoso de los [grupo] conseguiríamos un gran área… Apoyo este traslado forzoso, no veo nada inmoral en ello."

[RESPUESTA: Un sionista. David Ben-Gurion en 1938, abogando por la expulsión forzosa de los palestinos de sus hogares. (Fuente: página 144 de Benny Morris "Righteous Victims")

13. "Los [grupo] son los responsables de la guerra. El tratamiento que reciben de nuestra parte es difícilmente injusto. Se lo merecen todo."

[RESPUESTA: Un nazi. Joseph Goebbels sobre los judíos.]

14. “¡Derruid los edificios! ¡Bombardeadlos sin distinción! Suficiente de esta impotencia. ¡Tenéis la capacidad! ¡Hay una legitimidad mundial! Arrasad con [lugar donde vive el grupo]. No tengáis piedad.”

[RESPUESTA: Revital Gottlieb, miembro de la Knéset israelí.]

15. “¡[País] es nuestro/a! Protegeremos [país] de vosotros, traidores. De vosotros, bárbaros. No viviréis nunca más”

[RESPUESTA: Esto fue dicho por un protestante sionista estadounidense en una manifestación pro-Israel en Maryland.]

16. “Volveré a [ciudad] cuando el último de los [grupo] haya sido exterminado. No me importa si son niños, ancianos o personas en muletas.”

[RESPUESTA: Un sionista. Esto fue dicho por un residente de Kibutz Beeri en un canal de noticias israelí.]

17. “¿Quiénes son las ‘pobres’ mujeres [grupo]? Son las madres, hermanas o esposas de [grupo de lucha enemigo]”

[RESPUESTA: Un sionista. Fue dicho por el ex-Mayor General Giora Eiland de las Fuerzas de Defensa Israelíes sobre las mujeres de Gaza.]

18. “Debemos dispersar a los [grupo] al otro lado de la frontera procurándoles trabajo en los países vecinos, mientras les denegamos empleo en nuestro país… La expropiación (de las propiedades) y la expulsión de los [grupo] debe realizarse de manera discreta y cautelosa.”

[RESPUESTA: Un sionista. Theodore Herzl, el fundador del sionismo escribió esto en sus diarios en 1895 como un método de limpiar étnicamente a los árabes de Palestina para establecer un estado exclusivamente judío.]

19. “Los [grupo] son el Diablo en forma humana. Deben ser exterminados de raíz.”

    [RESPUESTA: Un nazi. Julius Streicher, un político nazi, dijo esto sobre los judíos.]

20. “No considero que se les haya hecho ningún mal a esas personas por el simple hecho de que una raza más fuerte, una raza superior, por decirlo de esta forma, ha llegado y tomado su lugar.”

    [RESPUESTA: Un sionista. Winston Churchill dijo esto en respuesta a la creciente preocupación árabe ante una migración sionista a gran escala bajo la Comisión Peel que acabase provocando una limpieza étnica.]

7.2. ANEXO II: EJERCICIO DE INVESTIGACIÓN

En la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de la Organización de las Naciones Unidas del 9 de diciembre de 1948 se establece la siguiente definición de genocidio:

> **Artículo II**
>
> En la presente Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:
>
> a) Matanza de miembros del grupo;
>
> b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
>
> c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
>
> d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
>
> e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

1. Realiza una investigación que te permita determinar si Israel ha cometido actos genocidas contra el pueblo palestino desde su fundación en 1948.

2. En caso de ser así, ¿cuál/cuáles de los 5 actos establecidos como genocidio por la ONU ha cometido Israel?

Para responder a estas preguntas es imprescindible que presentes las fuentes periodísticas o académicas que te han permitido llegar a tal conclusión.

Se valorará positivamente la variedad de fuentes empleadas hasta un máximo de 3-4 fuentes fiables distintas por cada acto recogido.

7.3. ANEXO III: RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL DEBATE

	DEFICIENTE (0,5)	REGULAR (1)	BIEN (1,5)	EXCELENTE (2)
Dominio del tema	Sus conocimientos son muy limitados. Se notan lagunas y grandes errores conceptuales.	Los conocimientos son básicos y se aprecian lagunas pero no contiene errores conceptuales o son mínimos.	Los conocimientos son amplios aunque pueda haber lagunas. No hay errores conceptuales.	Muestra un dominio del tema sin lagunas ni errores conceptuales.
Claridad de la explicación	No conoce el vocabulario, el tono es incorrecto y se le imposibilita realizar un discurso coherente.	El vocabulario que utiliza es limitado, se suele trabar al hablar y el tono de voz dificulta la comprensión.	Utiliza el vocabulario adecuado y hace un buen uso de ello. La explicación contiene trabas o el tono de voz no es el adecuado.	Controla el vocabulario y hace un uso preciso. Su explicación se realiza sin trabas y con un tono de voz claro.
Capacidad de argumentación	No es capaz de defender sus argumentos o los argumentos no tienen conexión entre ellos.	Capacidad limitada para defender su posición. Existe alguna conexión entre sus argumentos.	Es capaz de defender su posición pero los argumentos no son variados o no existe una fuerte conexión entre ellos.	Es capaz de defender su posición y contraargumentar utilizando una gran variedad de argumentos bien conectados entre sí.

	DEFICIENTE (0,5)	REGULAR (1)	BIEN (1,5)	EXCELENTE (2)
Respeta el turno de palabra	Interrumpe constantemente a sus compañeros no dejándoles explicarse.	Interrumpe en varias ocasiones a sus compañeros.	Interrumpe ocasionalmente a su compañeros.	No interrumpe y espera pacientemente su turno.
Respeta y escucha a los compañeros	Ataca a sus compañeros / no respeta sus ideas y no escucha sus argumentos.	Respeta las ideas de sus compañeros.	Respeta las ideas de sus compañeros y escucha atentamente.	Respeta las ideas de sus compañeros e incluso las incorpora en sus argumentos.
Participación	Participa una única vez siendo obligado a ello.	Participa una única vez por iniciativa propia.	Participa un par de veces por iniciativa propia.	Participa en numerosas ocasiones por iniciativa propia.